

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 30 de octubre.

No participamos de la opinion de los que creen que el espíritu público ha muerto en España. Ese aparente desvío que hoy se advierte por las cosas políticas, ese estado de abatimiento, de prostracion y de marasmo en que se encuentran los partidos, ese parasismo que parece haberse apoderado de todas las clases, no son mas que un efecto natural y necesario de la situacion que estamos atravesando, efecto momentáneo y transitorio como la causa que lo produce. Penetrad en los círculos de la amistad, descendad á los santuarios de la familia, y entonces sabreis si ha muerto el espíritu público. Derribad las vallas que impiden la expansion de las ideas, romped las trabas que encadenan la libertad del pensamiento, abrid los comicios á todas las opiniones legítimas, y entonces sabreis si se conserva ó no, vivo ó inextinguible, bajo las cenizas de la indiferencia presente, el fuego que juzgais apagado para siempre.

No negaremos que se ha entibiado en muchos corazones la fé política, y que el soplo esterilizador del egoismo está pasando por encima de nuestra sociedad. No negaremos tampoco que han tomado colosales proporciones el amor mezquino de los intereses materiales y la pasion liviana de los gozes positivos. Estas tristes verdades son desgraciadamente innegables. Los altos ejemplos de abnegacion y de civismo, que nos han legado, para gloria suya y vergüenza nuestra, los patricios del año 12, se citan en esta época de cálculo y de defeciones, como hechos inverosímiles y fabulosos.

Pero nosotros quisiéramos que se nos dijese si es un bien que se haya operado ese cambio en los sentimientos de los españoles: si es un bien que cada uno se encierre en su tienda, considerando completamente extraño al engrandecimiento ó infortunio de su patria. ¡Desgraciado pais donde estan desiertos los templos de la política, y se levantan altares á los ídolos del individualismo! Cuando suena esa hora terrible para una nacion, los dias de su prosperidad estan contados, y su decadencia y su ruina son inevitables.

¿Qué hemos conseguido nosotros con habernos apartado de la arena de los debates políticos? ¿hemos mejorado de condicion? ¿hemos ganado en moralidad? Desafortunadamente no: nunca como ahora fueron entre nosotros tan frecuentes ni tan numerosos los delitos: jamás subió á una cifra tan espantosa la estadística criminal. Apenas pasa un dia, un solo dia sin que las cor-

respondencias de las provincias nos refieran algun atentado horrible, algun bárbaro parricidio, alguna ejecucion de malhechores. Lo que no hemos visto cuando la guerra endurecia nuestros corazones y depravaba nuestras costumbres, lo vemos en esta época de paz y de sosiego. Lo que no aconteció cuando, por consecuencia de nuestras disensiones civiles, el hermano peleaba contra el hermano y el padre contra el hijo, está aconteciendo en estos tiempos en que reina do quier un orden inalterable.

¿Se aumentó, por ventura, nuestra riqueza pública? Desafortunadamente no. Toda esa hojarasca de brillantes promesas y de magníficos proyectos, todas esas decantadas reformas económicas y mejoras materiales con que hace algun tiempo se nos viene aturdiendo los oidos, no han dejado mas que un precipitado de amargos y crueles desengaños. Despues de tanto hablar de rails y locomotivas, de proteccion á la industria, y de fomento á la agricultura, nos encontramos tan pobres ahora como antes, sin caminos para trasportar nuestros humildes productos y con algunas partidas mas en los presupuestos. Se nos arrojó del estadio de la política para elevarnos al olimpo de los intereses materiales, y todavía no logramos levantarnos una pulgada sobre el nivel de la tierra, de esta tierra que regamos infructuosamente con nuestros sudores.

Felizmente no hay barrera posible para el espíritu público, porque este es semejante al agua, que, temprano ó tarde, concluye siempre por hallar salida. El será quien devuelva la animacion y la vida á nuestro desfallecido cuerpo social, y quien nos abra el ancho camino por donde debemos marchar para colocarnos al lado de las naciones que nos preceden en la carrera de la civilizacion y del progreso. Mecidos por esta grata y consoladora esperanza, arrostramos resignados todas las angustias de lo presente, sin temor por lo venidero.

Séanos permitido protestar mientras tanto contra las calumniosas declamaciones de los que ingratamente reniegan hoy de la política. El entusiasmo político, que actualmente se nos pinta con tan negros colores, fué el que dió brío á nuestro pecho y fuerza á nuestro brazo para vencer en los campos de batalla á las formidables huestes del absolutismo. Sin ese noble y santo entusiasmo, germen de las mas grandes acciones, que nos infundió aliento en los dias de peligro, que nos inspiró una conformidad heroica cuando un enemigo implacable sembraba el luto y la desolacion en nuestros hogares, y que nos llevaba confiados y serenos al combate y á la muerte, ¿qué hubiera sido del trono de nuestra Reina?

Las mas grandes conquistas de este

siglo se las debemos á la política. La política es tambien la estrella que nos ha de llevar al puerto de nuestros deseos; es la columna de fuego que nos ha de guiar, al traves de los desiertos, á la tierra de promision.

Hace ya algun tiempo que hemos empezado á sentir la influencia y predominio que en nuestra patria van tomando las aspiraciones de una parte del clero encaminadas á influir mas de lo justo en la dominacion temporal del Estado, aspiraciones cuya manifestacion clara y esplicita se observa en esa tendencia que hoy todos vemos y de que todos nos quejamos hácia las ideas de otros siglos que están en completa disonancia con los nuestros. No se crea que aludimos á las conquistas que pueda hacer el sentimiento religioso, el sentimiento que nos impone el deber de cumplir con los preceptos de Dios y las prescripciones de las leyes, porque estas conquistas tendrán siempre en nosotros los mas ardientes misioneros y los mas incansables apóstoles, porque estas conquistas son las de la civilizacion y las de la libertad en cuyo favor nosotros combatimos; lo único que deploramos, porque lo conceptuamos tan nocivo á la religion como á las sociedades civiles, es el espíritu inquieto que se ha apoderado de ciertas personas á fin de convertir el Estado en una dependencia del clero, la potestad civil en un simple ejecutor de la voluntad de la Iglesia.

Esto ni es justo, ni es conveniente, ni debe dejarse desapercibido. No es justo, porque Jesucristo lo condenó en aquellas santas palabras: *Meum regnum non est de hoc mundo*; no es conveniente, porque puede dar lugar á perturbaciones que todo gobierno se halla obligado á precaver y evitar con prudencia y sabiduria; no debe dejarse pasar desapercibido, porque hay enfermedades en el corazón de los pueblos, que si se abandonan en su invasion y en sus primeros períodos, dan por resultado el marasmo, la consuncion ó quizá la muerte.

No ignoramos que al ocuparnos con la moderacion que solemos usar en nuestros escritos, de este asunto difícil y espinoso, nos esponemos á que se tergiversen la sana intencion de nuestro propósito y á que se nos calumnie diciéndonos que lastimamos la inviolabilidad de cosas que están sobre toda discusion y sobre todo exámen; pero nuestras mismas frases, nuestro mismo lenguaje responderán á los que de esa manera defienden sus abusos y sus demasías; pero nuestras mismas protestas declararán en alta voz que nosotros no queremos combatir sino lo que cabe dentro de nuestra jurisdiccion, lo que está dentro de los límites de nuestro derecho.

Y téngase entendido que no es la libertad de imprenta, en sus exiguas proporciones, la que nos autoriza á denunciar los abusos que se cometen á la sombra de augustos principios y respetabilísimas doctrinas, y téngase entendido que no nos quejamos ahora de lo que antes del establecimiento del sistema representativo estaba exento de toda censura en nuestra patria, porque todo y mucho mas de lo que digamos, lo dijeron nuestros abuelos y nuestros padres bajo la férula de la inquisicion y bajo el dominio de los reyes absolutos; porque la facultad que estamos ejerciendo la ejercieron siempre escritores civiles y eclesiásticos, escritores serios y satíricos, escritores del siglo y del claustro.

El P. Isla se pronunció enérgicamente contra las cofradías que inundaban las aldeas y las ciudades de España, haciendo una triste y fiel pintura de las estorsiones y de los escándalos á que las tales congregaciones daban margen; y ¿por qué no hemos de repetir nosotros lo que escribió el autor del *Fr. Gerundio*, máxime observando el vuelo que de nuevo vuelven á tomar en nuestro pais esas sociedades, muchas de ellas creadas acaso con infraccion abierta de las pragmáticas de Carlos III y Carlos IV?

Antes del P. Isla, otros varones piadosos como Fr. Pablo de Leon, no temieron exhalar las mas fundadas quejas contra las faltas de que adolecia el clero contemporáneo; y con este ejemplo ¿debe tenerse por innovacion peligrosa el que nosotros nos opongamos á lo que en conciencia nos parece estar en desacuerdo con los intereses espirituales de la Iglesia, con la paz y el sosiego del reino, con la felicidad y progreso de la monarquía?

Ridículo seria el concebirlo, cuanto mas el asegurarlo. Lo que con aprobacion de rígidos censores eclesiásticos se ha impreso, lo que circuló con aplauso de hombres notables por su santidad y patriotismo, lo que se dictó por plumas estremadamente religiosas, bien puede reproducirse por los periodistas del siglo XIX, bien puede repetirse en una época en que está perfectamente trazada la línea entre el poder temporal y el espiritual, entre la religion y el fanatismo.

Nosotros, pues, á fuer de cristianos sin hipocresía, á fuer de españoles sin miedo, no dudamos en alzar nuestra voz y en llamar la atencion del gobierno sobre el triste extremo á donde podrian conducirnos las condescendencias por un laço del poder civil, el uso exagerado, por otro, de las atribuciones de la potestad eclesiástica.

No es nuestro ánimo señalar ahora los motivos que ocasionan nuestros temores y nuestros lamentos; harto conocidos son por desgracia. No hay nadie que no los palpe y no los vea; no

hay nadie que al verlos y palparlos, no recuerde la guerra civil de siete años, esa guerra promovida por la usurpacion contra la legitimidad, por el espíritu viejo de las sociedades contra el espíritu nuevo, esa guerra cuyos combustibles estuvieron haciendo desde 1830 con la máscara de la religion, los implacables é incansables defensores de don Carlos.

(Nacion.)

Idem 31.

La prensa inglesa se ha ocupado de un proyecto verdaderamente colosal, de que vamos á enterar á nuestros lectores: trátase de tender un inmenso hilo eléctrico entre Inglaterra y el continente americano. Los estudios en línea recta por San Juan de Terranova, presentaban una distancia de tres mil millas, llena de dificultades: en algunos puntos del Atlántico no se ha encontrado fondo á una profundidad de cinco millas (mas de diez mil varas:) en otros la senda ha dado una ó dos millas, un suelo compuesto á veces de agudas rocas: que por la violenta accion de las aguas gastarían en poco tiempo el cable metálico por fuerte que fuera, y otras cubierto de gigantescas masas de vegetacion en una estension de millares de millas cuadradas, de la cual difícilmente se arrancaría el cable para reparar cualquier deterioro ó rotura.

Dos ingenieros, los hermanos Harrison, presentan el medio de salvar estos escollos, estableciendo como punto de partida la parte mas septentrional de Escocia; de allí se proponen llevar el hilo á las islas Arcadas, Shetland, Feroe é Islandia; de su cabo-norte pasar á la costa oriental de Groenlandia, cruzar el estrecho de Davis cerca del cabo Walsingham, atravesar la bahía de Hudson en el alto Canadá, y dirigir por último, los hilos sobre Quebec, para de allí comunicar con todo el continente americano. De este modo, la línea sub-marina no excedería de 2,500 millas en diferentes porciones; siendo su mayor tramo el de 500 millas: el suelo del mar por esta parte es mas favorable al proyecto; generalmente da una profundidad de 160 á 200 brazas, y presenta las ondulaciones de montañas y valles en que nada habría que temer para la conservacion del hilo. La estension de la línea por tierra firme sería mayor para la sub-marina; pero esto no presenta dificultad alguna y es solo cuestion de tiempo y dinero.

Otro proyecto, aunque de formas infinitamente mas reducidas, se trata de llevar á cabo con una perseverancia digna de mejores resultados: la compañía que ha emprendido el establecimiento del cable metálico entre Inglaterra é Irlanda, ó sea entre *Port-Patrick* y *Donoghudée*, ha salido mal de su tercera tentativa. Ya estaban á siete millas de la costa irlandesa, cuando el cable se les escapó sumergiéndose á la profundidad del mar.

Las compañías de los telégrafos sub-marinos de Inglaterra con Francia y Bélgica; verán pronto el término de sus trabajos: la primera tiene en accion su línea entre *Dover* y *Calais*, desde el 13 de noviembre de 1851; la segunda ha obtenido del gobierno belga el privilegio de las comunicaciones y se ha puesto de acuerdo con la línea francesa para el servicio entre la Gran-Bretaña y el continente.

En los Estados-Unidos se agita en estos momentos el proyecto de trasportar los buques por un camino de hier-

ro, como vemos conducir sobre un *truck* una silla-correo ó un coche-diligencia: varias veces se ha pensado en atravesar la *Florinda* por un canal que pusiera en comunicacion el golfo y el océano, pero últimamente se ha propuesto el establecimiento de un ferro-carril por el cual se deslizarán hasta los buques de gran porte, con toda su carga y aparejos. No extrañaremos ver realizada esta atrevida y singular idea; ¿que es ella sino un eslabon mas á esta cadena de prodigios que el valor nos presenta?

(Epoca.)

Idem 1º de noviembre.

Despues de emitir nuestra opinion acerca de la real orden autorizando á los capitanes generales de los distritos de Andalucía para declarar en estado de sitio el todo ó parte del territorio de su mando puestos de acuerdo con los gobernadores civiles, nada quisimos decir sobre el uso que se hizo de esta facultad, esperando las resultas que produciría el régimen excepcional tocante á la persecucion y exterminio de los facinerosos que infestan aquellas ricas y desgraciadas provincias. Interesados vivamente por su bienestar, deseábamos que los hechos vinieran á desmentir nuestros pronósticos, y que se limpiaran de bandidos las comarcas andaluzas por la virtud de los edictos militares y la severidad de los consejos de guerra. Sin pena ni mortificacion estábamos dispuestos á confesar que nos habíamos equivocado en nuestros juicios, y que el régimen militar era el verdadero y mas poderoso regenerador de las costumbres públicas.

Desgraciadamente no nos vemos en tan agradable conflicto. El estado de sitio se ha establecido en Andalucía con el peor éxito, porque lejos de acabar con los malhechores, su número crece, el azote se estiende y propaga, la seguridad de las personas se mira espuesta hasta dentro de las mismas poblaciones. Los labradores han tenido que abandonar sus haciendas, el tráfico está paralizado y los raptos y los asesinatos cruentos se suceden unos á otros.

No puede darse una condenacion mas elocuente de los estados de sitio. Sus defensores, no pudiendo negar los males que causan, los recomiendan sin embargo como una triste necesidad para que los pueblos vuelvan á sus condiciones normales y la ley recobre su fuerza. ¿Qué dirán hoy al ver lo que ocurre en Andalucía? ¿Cómo justificarán la suspension de las leyes, la falta de todas las garantías individuales, cuando para pérdidas tan sensibles no existe siquiera la compensacion de que la dictadura restablezca el orden material y ponga freno á los delincuentes? Si no se hallan ciegos; si proceden de buena fe, tendrán que unir su voz á la nuestra para reprobar lo que hasta ahora consideraron como el remedio heroico de las graves dolencias del cuerpo social.

Tiempo es ya que acabe la funesta preocupacion de que el rigor, empleado conforme á la ordenanza militar y á los bandos de campaña, es mas eficaz en el buen sentido de esta palabra que la accion saludable y justa de las leyes. Cuando la gangrena llega hasta el corazon de los pueblos, y los vicios y los crímenes corrompen las almas, el terror solo produce la ferocidad, nuevo elemento de desmoralizacion. No: en semejantes casos es preciso subir al origen del mal, estudiar sus causas, combatir las por medidas preventivas,

estinguir los grandes focos del contagio. Nada ó muy poco se adelanta con los castigos sangrientos. A un criminal que muere fusilado sin forma de proceso, suceden otros y otros que arrostran la muerte, y que escapan á la justicia militar, gracias á las precauciones que adoptan y á la proteccion que encuentran, hija de la mancomunidad en el crimen ó del miedo que inspiran sus inauditas crueldades.

Créanos el ministerio: mas que en los campos y yermos es menester atacar los ladrones que infestan á Andalucía, dentro de los pueblos. Que sirva alguna vez la policia para su verdadero objeto. Inquiérase el modo de vivir de los sospechosos: persigase la vagancia; combátanse los vicios en cualquiera esfera y bajo la forma que se presenten, y se destruirá el plantel de donde salen esos bandidos que han dado tan triste celebridad á nuestras provincias del Mediodia. Y si á estas medidas se juntan las de una administracion benéfica y previsora que difunda la instruccion hasta en las últimas clases, que proteja la industria, que rompa las trabas del comercio, que proporcione ocupacion á todos los brazos, que se anticipe á las calamidades y las remedie, que honre la virtud, que castigue el delito con la espada inflexible de la ley, luego, muy luego se verificará una transformacion feliz, reemplazando la moralidad al vicio, el trabajo á la ociosidad, los ejemplos de honradez á los escándalos del crimen. Tal vez se dirá que estos medios son lentos y sus efectos muy tardios, que los desórdenes no consienten paliativos, sino que reclaman providencias decisivas. Nosotros, sin desconocer el daño y la urgencia del remedio, tenemos mayor fé en esas medidas que algunos calificarán como triviales é ineficaces, que en las jornadas á campo raso y en el aparato terrorífico de los estados de sitio.

Desde luego casi nos atreveríamos á asegurar que no se han investigado las causas de la situacion afflictiva en que hoy se hallan las Andalucías, y que en todo se ha pensado mas que en este estudio tan indispensable para curar la enfermedad de raiz. Algo extraordinario debe allí ocurrir para que envalentonados los facinerosos desafien y neutralicen todos los medios ordinarios que se emplean con el fin de exterminarlos. Ni el hambre, ni la falta de trabajo, ni calamidades de otro género han podido producir tal desbordamiento de las malas pasiones. Otras causas particulares deben existir, y si el ministerio por medio de sus agentes consigue descubrirlas, adelantará mas en el buen camino que con el establecimiento de los estados de sitio.

(Clamor.)

Idem 3.

REVISTA DE LAS PROVINCIAS.

En medio de esta tendencia general que se advierte en el espíritu público hácia todos los pensamientos útiles, se hace mas sensible y dolorosa la paralización que sufren algunas empresas de urgente necesidad y de fecundos resultados gracias á la lentitud y á la indolencia de nuestras oficinas. Como una prueba palpitante de esta verdad y de los estériles efectos de la palabra *expediente* en España, citaremos el tantas veces proyectado canal de Urgel. Este canal de riego, tan deseado por una comarca hoy pobre y abatida, que

veía en él su salvacion, ha llegado á parecer á aquellos pueblos una empresa fabulosa é imposible, y víctimas de una espantosa y prolongada sequía, tanto mas de sentir cuanto que la generalidad de los pueblos de Cataluña ha sido regada con copiosas lluvias, arrastran una mísera existencia, que no viene á endulzar ni un rayo de esperanza. Toda la han perdido al ver que pasa un mes y otro mes, y las obras no se empiezan, porque el gobierno no despacha el expediente que hace tiempo tiene en su poder para su definitiva resolucion. Y en tanto aquellos pueblos, abrumados por la desgracia de cinco años de malas cosechas, por la falta de lluvias, por la imposibilidad de sembrar en el presente, sin encontrar obras públicas en su derredor donde ocupar tantos brazos ociosos, se estremecen de horror al contemplar la ruina total que les espera cuando el invierno llame á sus puertas con los rigores y la escasez que forman su cortejo. Esta paralización, sin embargo, podría tener disculpa si para esta obra de salvacion y de existencia si pidieran fondos al Tesoro; pero cuando casas respetables se comprometen y obligan á ejecutarla de su cuenta, sin auxilio alguno del gobierno y de acuerdo con los pueblos que han de disfrutar los beneficios del riego, no se comprende ciertamente. Unimos, pues, nuestros clamores á los de aquellas comarcas, por que ese retardo cese, por que se dé principio á unas obras en que cifran su subsistencia de hoy y su porvenir de mañana tantos infelices, deseando vivamente que los que pueden remediar el mal no olviden que los pueblos juzgan de los que están al frente de la administracion solo por los bienes que les proporcionan, ó por los males que les causan.

Muchas veces hemos dicho que el peor de los sistemas posibles es no tener ninguno y vivir con el día y á merced de los expedientes. Decimos esto, á propósito de las reformas que se anuncian en los aranceles. Cunden entre los catalanes la zozobra y la desconfianza, producidas por la disposicion moral adversa á sus intereses, que creen descubrir en la direccion de aduanas. La proyectada reforma sobre el sistema de avaluos los trae inquietos y desasosegados. Urge, pues, que definitiva y prontamente sepan á lo que han de atenerse en el particular, porque sin datos que sirvan de fundamento á sus combinaciones industriales, no es posible obtener ningun resultado lisonjero.

La cuestion del cambio de la calderilla ha llegado allí á su término sin ningun género de lamentables perturbaciones. Semejante medida trae como consecuencia precisa la desaparicion de las muchas fábricas de calderilla catalana que pululan en el Principado. Este es siempre un bien inmenso y lo será todavia mayor cuando sin perder de vista á los que se dedicaban á este ilícito tráfico, se evite que den á su criminal industria un nuevo y mas pernicioso empleo, dedicándose á la falsificacion de napoleones, como lo demuestra la fábrica completa de esta moneda descubierta en las inmediaciones del pueblo de Sans. Este hecho demuestra á las claras no solo la perseverancia de los falsificadores, sino que tal vez les sirve de estímulo para su delito la benignidad del código en este punto.

En casi todas las principales plazas mercantiles, vemos que se gestiona con actividad para obtener del gobierno la autorizacion competente y los recursos

indispensables, á fin de hacer las obras que necesitan sus respectivos puestos. En Valencia esas obras, como saben nuestros lectores, están ejecutándose y se espera que terminen muy en breve. En San Sebastian hubieran adelantado mucho á no haber obligado el mal tiempo á suspenderlas; ya que se ha mandado sacar á subasta pública la limpia del puerto de Málaga, y todos sabemos lo que se está trabajando en Sevilla á fin de recabar del gobierno concesiones favorables al proyecto de mejorar la navegacion del Guadalquivir. Solo Cádiz no dá señales de vida en el asunto de las obras del puerto, cuando debia ser entre todas nuestras plazas de comercio la primera á reclamar la proteccion que en justicia se le debe por el gobierno.

Respecto á los caminos de hierro se confirma lo que dijimos el otro dia. El ministerio, parándose al borde del precipicio, va á concentrar todas sus fuerzas en las líneas de Almansa y de Alar. De ello, repetimos hoy, que nos congratulamos sinceramente, pues aunque deseosos de su caída, no queremos que al verificarse en un plazo mas ó menos lejano, deje á la Nación envuelta en una crisis semejante á la de 1848. Esta medida, hija de una prudeucia tardía, aunque es una derrota vergonzosa para el ministerio, no nos hace temer, sin embargo, por las líneas, cuyos medios y cuyo porvenir no son dudosos, y de ello es buena prueba que los concesionarios y las provincias se agitan, los estudios se compulsan y los trabajos avanzan. El camino del Norte es sin duda el que por efecto de su mismo progreso se ha resentido mas de aquella determinacion. No obstante, es tanta su importancia que el periódico de los ferro-carriles no duda de su preferente realizacion; tanto menos, cuanto que se han terminado ya los planos de la primera seccion, y todo promete que el arte despojará fácilmente á las crestas de Guadarrama de las asperezas con que parece nos disputan el paso.

Intimamente enlazado este camino con la prolongacion del de Alar á Valladolid, el retraso que experimenta el del Norte ha impedido que á su vez haya podido constituirse la sociedad del ferro-carril de Isabel II. Esta sin embargo celebró el 25 junta general de accionistas, á la cual, como se complacen en decirnos de Santander, acudieron todos, no ya con la fé hija del entusiasmo y del amor patrio, sino con la conviccion que produce en el ánimo el espectáculo de las numerosas cuadrillas de obreros que trabajan en Alar, el ruido que al caer hacen enormes masas de terrenos virgenes, el inmenso material que intercepta los mejores sitios de aquella ciudad y la colonia inglesa que ha venido á dar nueva vida á aquellas cercanias con ocasion de las obras del ferro-carril. En tanto las de Almansa siguen adelantando rápidamente. Y por lo que hace el ferro-carril valenciano, ya saben nuestros lectores que el 23 quedó definitivamente abierta para el público la seccion de Valencia á Játiva, que comprende una estension de dos leguas y media desde el Grao á Silla.

Cuando el gobierno tan pródigo en concesiones, da muestra de apartarse de su prodigalidad, y cuando el frenesí va cediendo el paso á la reflexion en muchas capitales y provincias, otras hasta el dia dormidas, empiezan á despertar de su letargo. Entre las últimas ocupa un lugar Granada, donde ya se

agita el pensamiento de construir un ferro-carril que ponga á esta ciudad en comunicacion directa con el que va á construirse de Málaga á Córdoba. Tambien la Coruña quiere salir por el honor de Galicia, demostrando que no se queda rezagada en la senda de los caminos de hierro.

Los demas proyectos de ferro-carriles siguen su curso: la concesion del de Zaragoza á Barcelona pende del informe pedido al ministerio de la Guerra que estudia su asunto bajo su aspecto militar; el proyecto de continuar hasta Castilla el ferro-carril de Langreo tiene ya un carácter oficial; y los gaditanos, por lo que dice con relacion á su ferro-carril, tienen la seguridad, segun se desprende de sus periódicos, de que si los pueblos limítrofes comprendiendo sus verdaderos intereses cumplen sus ofertas el camino de hierro se realizará en brevísimo tiempo, arrancando de las murallas de Cádiz. ¡Quiéran el cielo que tan risueñas esperanzas no se vean convertidas en humo por la fatalidad, ú mejor dicho, por el desacierto que de muy antiguo malogra nuestros esfuerzos.

(Clamor Público.)

El domingo anterior marchó á Aranjuez en tren especial el Sr. Hezeta, director general de obras públicas, con varios ingenieros del gobierno y otras personas; examinaron algunas estaciones y puentes de esta línea, así como sus importantes talleres y el primer trozo de la de Almansa, hasta Castillejo. El señor Salamanca les hizo aceptar una espléndida comida en su elegante casa de Aranjuez.

En la línea de Almansa se sigue activando la colocacion de carriles; se han verificado por parte del gobierno los planos que habia presentado el concesionario, pertenecientes á la última seccion que concluye en dicha ciudad. En la línea de Aranjuez se ve completamente regularizado el servicio y el tráfico, bajo todos conceptos: la reconstruccion del puente del Jarama se hace tan activamente, que ya se hallan colocadas las nueve robustas formas, sistema-Tomn, que componen la mitad de la obra; cada forma tiene setenta y seis pies de longitud, y de elevacion la décima parte que este sistema requiere, sean siete y medio pies. Nada mas sólido ni mas reforzado: van á ponerse sobre ellas los carriles, y dentro de pocos dias la circulacion de los trenes se hará por este medio puente; en seguida se emprenderá la reforma de la otra mitad. (Los ferro-carriles.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

Las correspondencias de Paris reproducen todos los rumores, que hemos hecho conocer á nuestros lectores, relativos á la cuestion imperial que tan pesados y monótonos se han hecho á fuerza de repetirlos.

La mayor parte de los ayuntamientos de los departamentos del Norte han dirigido sus respectivas esposiciones Buonaparte pidiéndole que el inmenso sacrificio y de un nuevo ejemplo de abnegacion ciñiéndose la diadema imperial.

El Consejo de Estado se reunió el 27 para despachar varios asuntos pendientes.

Dicese que el cuerpo legislativo se reunirá tambien el 25 del actual.

El señor Vilamariua, nuevo representante de Toscana cerca de Luis Na-

poleon, ha sido recibido por este en audiencia particular.

BÉLGICA.

El 26 de octubre, como estaba anunciado, se abrieron nuevamente las sesiones de la Cámara electiva bajo la presidencia provisional de Mr. Destri-veaux, á quien correspondia por su edad este honor. Las tribunas públicas se hallaban ocupadas enteramente y los diputados poblaban tambien los bancos de la sala. Todos revelaba que la sesion inaugural debia ofrecer algun interes. El número de aquellos ascendia á 106, notándose la ausencia de Mr. Frere-Orleans y Mr. Moreau, pertenecientes ambos al partido liberal, los cuales no pudieron asistir por causas ajenas de su voluntad.

Procedióse desde luego al nombramiento de presidente, y verificado el escrutinio resultaron 52 votos á favor de Mr. Delfosse, y 50 por Mr. Delehayé, candidato de la fraccion clerical.

Como ninguno de estos obtuvo los 54 que constituyen la mayoría absoluta, segun el número de votantes, se repitió el escrutinio, teniendo entonces Mr. Delfosse 54 votos y 49 Mr. Delehayé. Aquel en su consecuencia fué proclamado presidente de la Cámara. El partido liberal ha derrotado en esta cuestion á los absolutistas á pesar de sus desesperados esfuerzos, á pesar de haber puesto cuantos recursos les sugeria el deseo de apoderarse de la situacion. La eleccion de monsieur Delfosse fué saludada con una salva de aplausos.

La mesa quedó constituida del modo siguiente:

Vice-presidente primero el conde Vlain (clerical).

Id. segundo Veydt (liberal.)

Secretarios; Mr. Vermayac (clerical.)
Monsieur Morteus (liberal.) Ausiaux (liberal.) Dumet, (liberal.)

Mr. Delfosse tomó asiento en la silla-presidencial, pronunciando un ligero discurso lleno de mesura y dignidad, en que aconsejaba la conciliacion y la tolerancia.

La crisis ministerial seguía el 27 en el mismo estado. *La Independencia* correspondiente á aquella fecha dice sobre este particular, lo que sigue:

«Ayer circuló el rumor de que una de las primeras consecuencias de la votacion de la Cámara de diputados en la cuestion de la presidencia, seria el llamamiento de Mr. H. Brouckere por el rey.

Algunas personas avanzaban mucho mas y presentaban como cosa decidida, que *El Monitor* publicaria hoy ó mañana, á mas tardar, el nombramiento del nuevo gabinete.

Sinceramente sentimos el tener que decir, que semejantes rumores eran infundados, porque parece positivo y cierto que Mr. Henri Brouckere está completamente resuelto á no formar parte del nuevo poder.»

PORTUGAL.

La alianza del partido setembrista con el gobierno es un consumado. Únicamente la combaten los cabralistas y los miguelistas.

El señor Lopez de Mendoza, que es uno de los escritores mas distinguidos y mas avanzados de Lisboa acaba de publicar un manifiesto, del cual copiamos las siguientes líneas:

«Es un deber del partido liberal el auxiliar de la manera que pueda esta situacion política y conservar este oasis de libertad que se levanta en medio del desierto de la reaccion europea.

Si nuestra, causa es grande, seria tambien la responsabilidad que recaeria sobre los que destruyesen el precioso asilo que nuestros hermanos perseguidos pueden encontrar en este suelo hospitalario.

¿Conviene ó no al partido progresista auxiliar á la actual situacion política? ¿Será licito á las pasiones personales, y á los necios escrúpulos de algunos hombres públicos combatir á un gobierno tolerante, liberal, dotado de una cierta vitalidad administrativa, y único capaz de utilizar los beneficios que nos concede la paz pública?

Creo ingenuamente que el partido progresista abdicando, por decirlo así, su individualidad como partido, y ofreciendo la fuerza que posee á este gobierno extraño á sus predilecciones políticas, dá un magestuoso ejemplo de abnegacion, de generosidad y de buen sentido.»

Estas palabras del señor Lopez de Mendoza vienen á confirmar la opinion emitida por nosotros de que no hay ningun liberal sensato que desaprobe la union del partido setembrista con el gobierno que preside el duque de Saldanha. (Nacion.)

INGLATERRA.

El parlamento inglés se reunirá el 14 de noviembre. El discurso real no se pronunciará hasta el 21. En el intervalo se ocupará la cámara de la eleccion de presidente y de la prestacion del juramento de los miembros que la compondrán. Aun no está decidido si el parlamento será abierto ó no por la reina en persona. (C. de B.)

PALMA.

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte de nuestro amigo particular y político don Lorenzo Bannasar Corró, hacendado y vecino de la villa de Pollensa acontecida á las siete y media de la noche del 4 de este mes. Nuestro amigo en lo mejor de sus años ha sucumbido á una aguda enfermedad, y de este modo la parca inexorable ha privado al partido progresista de uno de sus mas ardientes y activos partidarios y á sus amigos y familia de un sugeto que por muchos títulos era digno de todo aprecio. Generalmente ha sido sentida esta pérdida entre los vecinos de Pollensa quienes distinguiendo cual se merecia á su paisano le honraron repetidas veces con destinos públicos de los que se confieren por el voto de los ciudadanos. Era hermano del apreciable diputado provincial por el partido progresista de Inca don Juan Bannasar Corró, quien despues de haber pasado por la amargura de recibir el último aliento de su hermano, ha quedado en el mayor desconuelo. ¡Goce el difunto del eterno descanso!

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Diario* publica un comunicado de revista teatral.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

SINEU 22 de octubre.

Muy señores míos: en mi última les indiqué el deplorable estado en que se encontraban las carreteras de este vecindario; hoy voy á hacerles especial mencion de la de Palma: dos son las que tenemos para ir á la Capital, una muy recta y no muy difícil de arreglar, por donde pasan las caballerías, que va por *Jodi* y las *Ollerías*; mas larga y tortuosa la otra, que se úne á la de *Mapacor* en las hosterías de *Algayda*; entrambas detestables, y que durante el invierno, no pueden los carruajes sin detrimento de las caballerías, verificar su tránsito. Semejante abandono no podia ser mirado con indiferencia por las municipalidades, que han regido nuestros destinos; y por esto en distintas épocas elevaron su voz á la autoridad competente, manifestándole el fatal estado de aquellas carreteras, y las inmensas ventajas que reportaría esta y otras poblaciones de su arreglo; no fueron del todo infructuosas sus instancias, pues en la visita que pasó, cuando *Gefe Superior Político* de esta provincia nuestro apreciable y distinguido compatriota el Sr. D. José Miguel Trias; uno de sus primeros desvelos fué recorrer entrambas carreteras, y dictar providencias, á fin de remover cuantos obstáculos pudiesen oponerse á su recomposicion: desgraciadamente, cuando se habian tomado ya medidas para llevar á cima aquel proyecto, sobrevinieron los acontecimientos del 43, y nuestra carretera de Palma se quedó de nuevo sepultada en el mas completo abandono: nueva solicitud fué dirigida por el ayuntamiento á la Junta directiva de caminos, recordándole que en atencion de no haberse practicado hasta aquel entonces, ninguna separacion en el ramal que va á *Algayda*, y de lo costosa que debia ser al estado aquella obra; le rogaba se sirviese cederle la reducida contribucion de carruajes y caballerías de este pueblo, y con el torno de fábrica y algunos donativos particulares, tomara á su cargo el arreglo de la carretera directa, que tantas ventajas ofrece bajo todos conceptos; infructuosas fueron igualmente sus súplicas; y á este vecindario no le quedó otro recurso mas, que la resignacion y la paciencia. Varias veces nos hemos preguntado cuales podian ser las causas que motivaran, el que la antigua *Cinium* fuese mirada con tanta indiferencia y tanto abandono, y apesar de haber meditado detenidamente el negocio no nos ha sido posible despejar la incognita.

Ninguna variacion ha tenido el precio de los granos desde mi última, su venta ha sido escasa estos últimos mercados, lo que no es muy favorable para el colono que tiene que empezar los trabajos de la labranza.

El estado sanitario es bastante bueno, apesar del intenso calor que experimentamos desde algún tiempo durante el dia, y del agudo frio de las madrugadas, las calenturas empero intermitentes que han reinado entre nosotros aunque no muy numerosas, han sido de bastante gravedad y sobre todo

reincidentes, siendo suficientes dos parocismos para dejar el enfermo en tal estado de postracion, que les ha sido necesario mucho tiempo para reponerse de tanta pérdida.

El dia 16 del corriente tomó otra jóven el hábito de religiosa es este convento, y mañana, segun se nos ha informado debe repetirse semejante acto; aquella de obediencia, y esta de coro. (Corresp. del Gen.)

INCA 7 noviembre.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

	Mediday peso mallorquin.	Precio menor.			Precio mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo.....	cuartera.	3	21		5	18	
Cañeal, xexa..	id.	5	12	6			
Cebada (ordi)..	id.	1	16				
Habas.....	id.	5	9		5	12	
Habichuelas...	id.	5					
Guijas.....	id.	2	8				
Garbanzos....	id.	3	18				
Arroz.....	arroba.	1	9	2			
Aceite.....	cuartan.	1	5				
Vino.....	cuartan.		15		1	6	
Aguardiente..	id.	3	4				
Leña.....	quintal.		4				
Carbon.....	id.		16			18	
Algarrobas...	id.	1					
Almendron...	id.	14	8				
Queso.....	id.						
Lana.....	libra.	3	6				
Cerdos cebados.	arroba.	1	16		2	4	



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN ANDRES AVELINO CONF.

Modelo el mas perfecto del clero secular y regular, nació año de 1521, en *Castronovo*, pueblo de la provincia de *Basilicata*: en el bautismo pusieronle *Lanceloto*. Segundos los estudios, y luego que fué ministro del altar se retiró á la religion de los *Teatinos*, y ejerció la abogacia en la curia eclesiástica, de cuyo ejercicio se retiró para hacer á su cuerpo víctima de las mas asombrosas penitencias. A los 36 años de edad y en el de 1556 fué recibido en la religion de *San Cayetano*, y casa de *San Pablo de Nápoles* en cuya profesion varió el nombre de *Lanceloto* con el de *Andres*. En 1570 pasó de vicario á la casa de religiosos *Teatinos* que fundó en *Milan* *San Carlos Borromeo*, y obtuvo el cargo de prelado. Padeció graves enfermedades y estando en el altar para decir el sacrificio de la Misa, al empezar el Introito le dió un accidente aplopéptico del que murió el 10 de noviembre de 1608.

La oracion de la misa en honor del Santo.

La epistola del cap. 7º del apóstol *San Pablo* á los corintios.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	16 grad.	28 p. 5	86 grad.
Hoy... 7 de la m.	15	28 5	88
12 del dia.	15	28 4	87

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 59 ms.
Pónese.... á las 5 " 1 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 44 ms. 4 s.

AVISOS oficiales.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los parientes mas próximos de *Doña Vicenta Otero* viuda del alférez de *Caballería* retirado *Don Francisco Guillen* que falleció intestada el dia veinte y seis del corriente, para que se presenten en este juzgado de *Guerra* á usar de su derecho en el expediente de testamentaria, que al efecto se está formando, dentro del término de cuarenta dias contaderos desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de que en su defecto les parará el perjuicio que hubiere lugar. *Palma* 30 de octubre de 1852.—*P. M. D. T.*—*Juan Antonio Ferrer*, escribano.

RECAUDACION

DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS

de esta capital y su término.

Habiendo espirado el dia 6 del actual, el plazo de los cinco dias señalados para el pago del cuarto trimestre de este año, esta Recaudacion hace presente á los contribuyentes deudores, que estando en el deber de dejar recabada la cobranza el dia 31 próximo, se ocupa de la formacion de las certificaciones de apremio, y que luego de terminadas, que lo estarán el dia 12 del actual, las pasará á quien corresponde para los efectos consiguientes. En esta atencion ruega á los morosos, se sirvan presentarse á pagar sus respectivas cuotas, antes del dia 12 y de este modo se librarán de los recargos marcados por las instrucciones vigentes. *Palma* 8 de noviembre de 1852.—*Pedro José Sampol*.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 7.

De *Barcelona* en 18 horas vapor *Barcelones*, su cap. don *Gabriel Medinas* con 12 pasag., gen. y balija.

De *Id.* en 5 dias laud *San Agustin* de 41 ton., pat. *Pedro Antonio Mandilego* con 2 pas. y lastre.

De *Villanueva* en 5 dias laud *San Antonio* de 24 ton., pat. *Pedro Bosch* con vino.

De *Argel* en 4 dias laud *San José* de 25 ton., pat. *Guillermo Palmer* con 3 pas. y ganado lanar.

De *Villanueva* en 5 dias tartana *Rosario* de 44 ton., pat. *Baltasar Covas* con vino.

De *Id.* en 4 dias polacra goleta *Union* de 34 ton., pat. *Matias Castañer* con vino.

De *Mahon* en 1 dia laud *Leal* de 22 ton. pat., *Antonio Marques* con 1 pasag. y patatas.

Id. 8.

De *Argel* en 5 dias laud *San Antonio* de 22 ton., pat. *Jaime Covas* en lastre.

Idem despachadas.

Para *Tarragona* laud *San Esteban* de 29 ton., pat. *Ramon Martí* con varios efectos.

Para *Puerto Rico* Bergantin *Solitario* de 168 ton., cap. don *Marcos Mateu* con 38 pas., frutos y efectos del pais.

Para *Alicante* laud *Magdalena* de 51 ton., pat. *Juan Oliver* con 3 pas., azúcar y efectos.

Para *Cartagena* polucra goleta *Trinidad* de 47 ton., pat. *Andrés Rubio* con leña.

Avisos particulares.

REMATE.—Se verifi-

cará, si la postura acomoda, el miércoles 10 de los corrientes á las siete de la noche en la plaza de *Córt*, el de las casas con zaguan, pozo, huerto, con derecho de agua, cita en la calle *des Cuatre cantons den Bosch*, manzana 20, num. 24 y 25, á teor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero *Francisco Tomas*.

No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de *Batta*. A millares se cuentan las personas curadas, que tenian necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por *Borrell* y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del *Conde del Asalto*, esquina á la del *S. Ramon*, *Barcelona*. Ademas hay un depósito en cada capital.

Véndese en esta ciudad en la botica de *Obrador*.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarpaparrilla AL VAPOR.

La esencia que preparan los señores *Borrell* hermanos de *Barcelona*, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre.—Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.—Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.—Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de *BORRELL HERMANOS*.

Véndese en esta ciudad en las boticas de *Barceló* y *Obrador*.

En la calle de S. Miguel

núm. 48, tienda del presidio de esta ciudad, se venden á precios muy equitativos, varias clases de géneros y efectos de superior calidad, sin perjudicar á la industria especial del pais; como son: esteras de varios colores desde 5 hasta 9 sueldos la cana. Felpudos desde 1 sueldo 6 dineros hasta 30 sueldos. Ruedos de esparto desde 3 sueldos hasta 20. Esportines tejidos de una pieza desde 28 sueldos y 6 dineros hasta 36 sueldos la docena, y otras obras de esparto. Toda clase de obras de palma; entre ellas petacas de varios dibujos y colores á 4 sueldos y medio. Tapicerías finas de varios colores desde 2 sueldos 6 dineros hasta diez sueldos palma. Driles, cueros, merinos, mantelería y lienzo, todo de varias clases y precios. Tela de hilo fino para sábanas de una pieza de doce palmos de ancho á 5 sueldos palma; de algodón del mismo ancho á 3 sueldos y seis dineros. Tambien se hallan algunas obras de ebanistería y herrería, como camas, cómodas (cantaranos), mesas, rinconeras, cerraduras, frontizas, etc. En la tienda se halla de manifiesto la tarifa de todos los precios para satisfaccion de los compradores.

TEATRO

Para mañana.

FUNCION 12.ª QUINCENA 4.ª
Se pondrá en escena la divertida comedia en 5 actos, de don *Ventura* de la *Vega*, titulada

EL MARIDO DE MI MUGER, dirigida por el señor *Prats*.

Seguirá un escogido intermedio de

Baile nacional.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto arreglada por don *Ventura* de la *Vega*, con el titulo de

Un cuarto con dos camas, desempeñada por los señores *Prats*, y *Jover*.
A las 7. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT.

Editor responsable.